

ESPAÑA + EVANGÉLICA

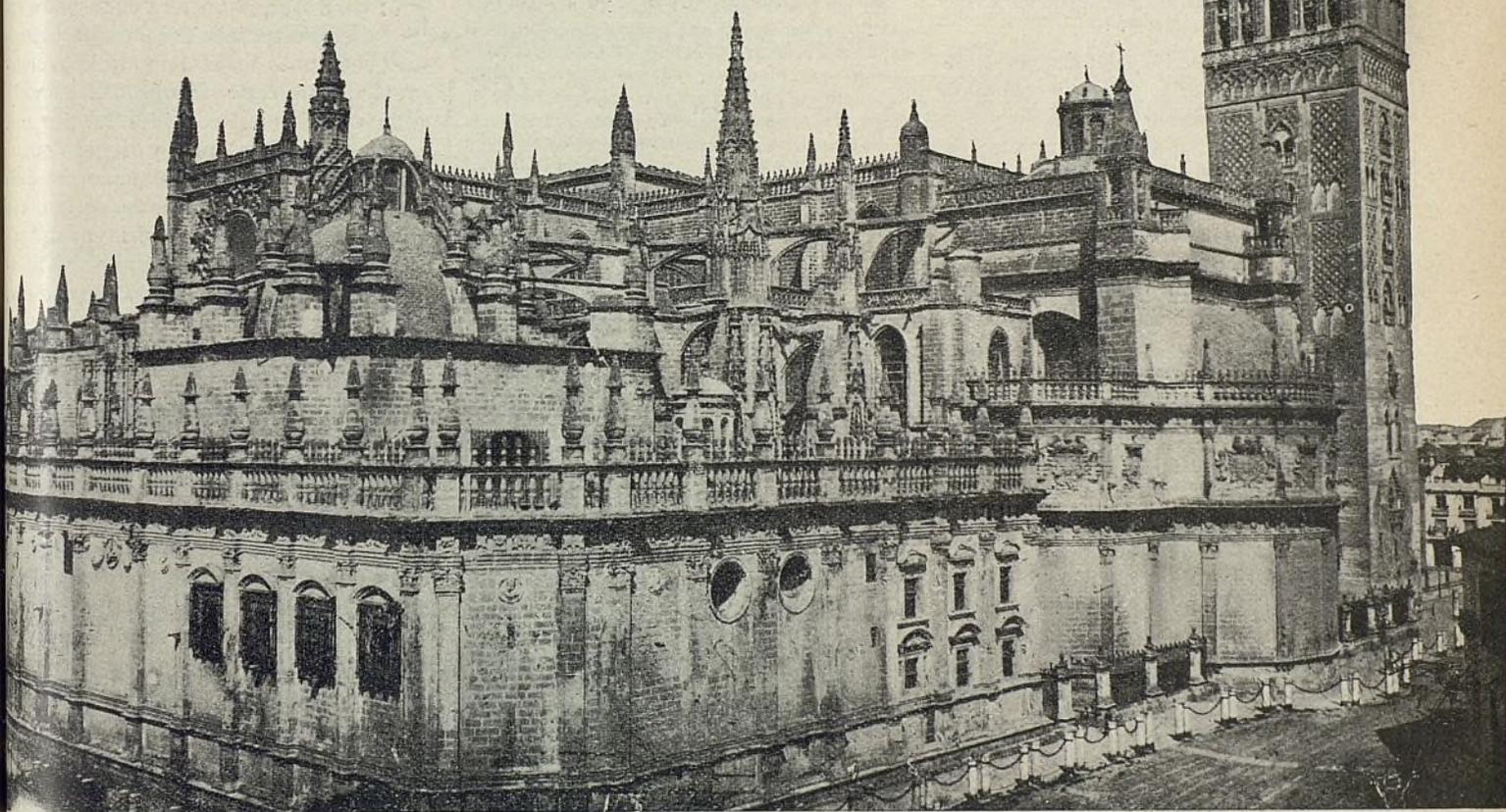
AÑO X. — NÚM. 509

Madrid, 31 de Octubre de 1929

PRECIO: 15 CÉNTS.

LA REFORMA ESPAÑOLA

PARA conmemorar el aniversario del magno acontecimiento histórico de la Reforma religiosa del siglo XVI, hemos evocado este año las gloriosas figuras de nuestros Reformistas españoles. Han sacudido el polvo de cuatro siglos y helas en este número hablándonos su recio mensaje de fidelidad a Dios y a su santa verdad. Aquí Constantino Ponce de la Fuente, que murió en las cárceles del Santo Oficio; Francisco Enzinas, fugado de la prisión en que esperaba la terrible responsabilidad de haber dado al pueblo el Nuevo Testamento en su lengua; Juan de Valdés, que borda una de sus «divinas Consideraciones»; Juan Pérez, el de mente clara para establecer contrastes entre la antigua y nueva doctrina; Cipriano de Valera, el «hereje español», temible como una catapulta. Todos llevan la voz que se ahogó en las gargantas de sus hermanos bajo la presión de las mordazas inquisitoriales.



LA CATEDRAL DE SEVILLA

«Hagamos una iglesia tan grande, que los que la vieren acabada, nos tomen por locos», dijo uno de los prebendados de la antigua catedral de Sevilla al comenzar la construcción de la actual, y, sin embargo, mediado el siglo XVI, era pequeña para contener a la gente que desde las primeras horas de la madrugada se aglomeraba bajo sus naves para escuchar la predicación sabia y piadosa del Dr. Constantino Ponce de la Fuente.

Hablan en claro y sonoro castellano quienes no tuvieron por qué olvidarse de su patria al saludar con alborozo la aurora que rompía en Alemania y la nueva vida que latía en Ginebra. Para ellos no había incompatibilidad entre su patria y la verdad. ¿Por qué su España había de quedar para siempre atada a errores que pretenden ser seculares y no son sino la nueva y viciada doctrina de los hombres comparada con la antigua y pura de Dios?

Aquí estamos sus descendientes espirituales proclamando con el

título de nuestro semanario que España puede ser evangélica si quiere; afirmando que debe serlo, y que está llamada, sin dejar de ser España, ferviente, idealista, luchadora por la religión, a reformar su mentalidad religiosa «repensando» el Evangelio, sintiéndolo como de nuevas en sus entrañas, para así aportar a la Cristiandad universal los nuevos valores de ardor religioso y santa libertad que quizá de ella sola pueden esperarse.

¡Honor a la Reforma religiosa española!

JUAN PÉREZ DE PINEDA

Juan Pérez de Pineda nació en Montilla a fines del siglo XV. En 1526 era secretario de la Embajada del emperador Carlos V, en Roma, y algún tiempo encargado de negocios, a la vez que prior de la Iglesia de Osma. Más tarde, dirigió en Sevilla el Colegio de la Doctrina. Fué doctor en Teología. Hubo de huir de la Inquisición, y desde 1556 hasta 1558 estuvo en Frankfort, luego en Ginebra, como pastor de una iglesia española; en estos años publicó una traducción del Nuevo Testamento del griego al español, un catecismo, y una traducción de los salmos del hebreo al español, una carta a Felipe II, dos informaciones (traducción de una obra de Juan Sleidano), los comentarios de Valdés a las epístolas a los Romanos y Corintios, Breve Tratado de Doctrina (traducción de una obra en latín de Urbano Regio), y al oír de los autos de fe en España, la epístola consolatoria. En 1562 fué ministro del Evangelio en Blois; después estuvo en Montargis con Renata, duquesa viuda de Ferrara. Murió en París en 1567. Beza le llama hombre de estudios y señalada probidad; Menéndez Pelayo dice que fué notable por la dulzura de sus sentimientos y lo apacible y reposado de su estilo. Del prólogo al *Breve Tratado de la Doctrina Antigua de Dios y de la Nueva de los Hombres útil y necesario para todo cristiano*, copiamos lo siguiente:

POR único remedio y defensa nos dejó Dios su palabra para que, guiados por ella, le supiésemos servir y nos acorriésemos a Él, para ser ayudados en toda necesidad. Mas cuando por la malicia de los hombres es corrompida y falseada, o se enseñan en su lugar doctrinas humanas, de necesidad son por ellas inducidas en error los que las creen, y vienen a henchirse de ignorancia y escrúpulos, sin saber lo que agrada a Dios, ni cómo se ha de hacer ni a dónde han de acudir por socorro en sus trabajos. Porque sólo los que siguen a Cristo (y siguiendo los que abrazan su pura palabra) tienen este saber y claridad. Para que pudiésemos evitar estos daños, y que no fuésemos engañados con tomar la doctrina de los hombres, por la de Dios, y las corrupciones con que falsifican su palabra por la pureza con que El la tiene dada, nos manda Él mismo por su apóstol probar todas las cosas y retener lo bueno; y que no creamos a todo Espíritu, sino que probemos los Espíritus si son de Dios, cuya palabra es el toque donde se debe hacer esta prueba y examen. Por tanto, es necesario que tenga tal sentido el Cristiano, que pueda discernir entre la verdadera y la falsa; entre la que es de Dios y la de los hombres; para que, conocida y desechada la una como mala y pernicioso, pueda seguir la otra y asegurarse por ella de lo que Dios le promete y requiere de Él. Saber hacer este juicio, lo debe tener por una de las cosas más propias que le pertenecen, pues depende de ello su salud. Pero Satanás, por medio de sus ministros, ha siempre trabajado por privarnos de esto que tan conjunto y anexo es a nuestra Cristiandad; y ha llegado a tanto con su diligencia, que hubo de acabar con nosotros, que solamente aprobásemos o condenásemos lo que ellos aprobasen o condenasen; que tuviésemos por santo y bueno lo que ellos santifica-

sen, y por malo aquello que diesen por tal: Y que así estuviésemos siempre dependientes de ellos; de suerte que ni hablásemos ni sintiésemos de otra manera que nos hubiesen ellos enseñado. Trajéronnos por esta vía a una miserable servidumbre, harto más intolerable y dura que la que sufrió el pueblo de Dios en Egipto y en Babilonia debajo de tan crueles tiranos. Vinieron de esta manera a despojarnos del ser de hombres, y quitarnos enteramente el juicio de la razón,



CONSTANTINO PONCE DE LA FUENTE

En las postrimerías del siglo XV o comienzos del XVI, que acerca de esto nada se sabe de fijo, el sol alumbró en San Clemente de Cuenca el nacimiento de un niño, que, andando el tiempo, había de ser uno de los más grandes predicadores de su época, y cuyo nombre había de pasar a la Historia como uno de los ilustres reformadores de su siglo: Constantino Ponce de la Fuente. Estudió en la Universidad de Alcalá de Henares; llegó a dominar las lenguas latina, griega y hebrea, cosa poco común entonces; se aplicó a los estudios teológicos y sagrados; escribió el castellano con toda pureza, propiedad y energía, y, sobre todo, poseyó en alto grado el don de la oratoria, hasta el punto de conquistar el aplauso del pueblo y de los doctos. Hoy diríamos de él que era un poliglota.

Carlos V, reconociendo y premiando sus raras dotes, le nombró su capellán y predicador, viajando con el emperador, durante algunos años, por Alemania y los Países Bajos, acompañando más tarde al príncipe D. Felipe en su excursión a Flandes. Vuelto a España con la Corte, marchó a Sevilla, donde vivió y predicó, encargándose, más tarde, de una cátedra de Sagrada Escritura en el Colegio de Niños de la Doctrina.

Ponce de la Fuente fué siempre un enamorado de las Sagradas Letras, y esto añadido a su trato con los reformadores en los viajes a Alemania y Holanda, dieron por resultado que simpatizara con el movimiento de la Reforma, que más tarde abrazó. Sus enemigos comenzaron muy pronto dura campaña contra él; la Inquisición le hizo comparecer varias veces, y, al fin, le encerró en los calabozos inmundos de la cárcel de Triana, donde pasó los dos últimos años de su vida, muriendo allí, según los clericales, por haber puesto él mismo fin a sus días, y, según sus amigos, a causa de la enfermedad contraída en el mismo calabozo.

Ponce de la Fuente escribió varios libros, como la *Suma de Doctrina Cristiana*, el *Sermón de Nuestro Señor en el monte*, el *Catecismo Cristiano*, la *Confesión de un pecador*, una *Exposición del Salmo primero*, todos los cuales han llegado a nosotros, y los *Discursos sobre los Proverbios*, *El Eclesiastés*, *El Cantar de los Cantares*, la mitad del *Libro de Job* y un gran obra en que trataba *Del estado de la Iglesia*, *del Papa*, *de la Eucaristía*, *de la Misa*, *de la Justificación*, *del Purgatorio*, *de las Bulas e indulgencias*, *de la vanidad de las obras*, etc. Todos los manuscritos de estas obras se han perdido, a lo que parece, y el último de ellas es el que dió pie a la Inquisición para condenarle. Constantino llegó a ser un hombre tan eminente en su tiempo, que se cuenta que, cuando Carlos V supo la prisión de su antiguo capellán, exclamó: «Si Constantino es hereje, será grande hereje». De sus obras seleccionamos los siguientes párrafos entre los muchos buenos que hay en obras tan selectas:

en querer que tomásemos gusto en lo que a ellos les sabía bien. Haciéndonos recibir por verdadero Dios al falso que ellos mismos habían inventado para dar hartura a sus vientres. Y así no nos quedó más de la figura de hombres. Porque el hombre sin juicio, mayormente en cosas tan importante como es la de su salud, ya no es hombre, sino inferior a los animales que de todo punto perecen. Cautiváronnos las conciencias, trayéndolas aperreadas con cargas insufribles, obligándolas a cosas que Dios aborrece, y defiendo (prohibe) por su ley, y priváronlas de la libertad de obedecer y arrimarse a su palabra.

SI yo, Señor, conociera cuán poca necesidad teniais Vos de mis bienes; cuán poco montaba para la grandeza de vuestra casa estar o no en ella una nada como yo; si considerara, por otra parte, mis atrevimientos y ofensas contra vuestra Majestad; cuán dañoso era para los vuestros; cuán estorbador de la gloria que ellos Os daban, temiera vuestro juicio y pusiera algún término en mis pecados. Mas como yo era ciego para lo uno, así lo era para lo otro. De no conocerme a mí, procedía que tampoco Os conociese a Vos. De no saber estimar la grandeza de vuestra misericordia, nacía que no estimase la de vuestro juicio y de vuestra justicia. Encaminábase de aquí mi locura y mi perdición; porque cuando Vos me buscabais con los regalos, me hacía yo más soberbio y consideraba menos de qué mano podrían venir. Cuando me llamabais con los castigos, entonces me endurecía más como malo y rebelde esclavo.

Con tan grandes ceguedades; con tan grandes ignorancias de Vos y de mí; con tan grande olvido de vuestros bienes y tanto menosprecio de vuestros azotes, no podían ser mis penitencias sino muy falsas; doradas con falso oro; aparejadas para ser llevadas del primer viento y primer peligro con que me tentase el demonio o la concupiscencia de mi corazón. Si yo edificara sobre Vos, que sois firme piedra; sobre conocimiento de quien Vos sois, de vuestra misericordia y de vuestra justicia, no bastaran todas las tempestades del mundo a llevarme, porque me defendierais Vos. Mas como edificué sobre arena, con hermoso edificio en el parecer y falso en los fundamentos, estaba mi caída cierta, como era cosa cierta que había de ser combatido. Con tantas caídas, nunca escarmenté ni quedé más avisado para poner mejor fundamento en mi enmienda y en mi arrepentimiento. Seais Vos, Señor, bendito, y bendito el Padre que Os envió, que, per-

diéndome yo como oveja loca y apartándome de vuestro rebaño por tantos y tales caminos, por todos me habéis buscado, porque no llegase al cabo mi perdición. Pues que me habéis esperado, claro está que me buscábais. Pues que tantas veces como mi enemigo me vió en sus manos, no me llevó, cierta cosa es, Señor mío, que le atabais Vos las manos. Él tenía ya su ganancia, y no tenía más que esperar. Vos sois el que me esperabais, porque no me perdiese yo.

Aquí vengo a vuestro juicio, y hasta que Vos habléis a mi corazón y le digáis cómo sois su salud y su remedio, no podré desechar los grandes temores que de la conciencia de mi pecado proceden.

(De la Confesión de un pecador.)

Suele ser la cruz en el mundo cierta compañía del justo. Con esto suele él pagar la justicia que aborrece, con esto toma venganza de la verdad con que es afrentado. Esta es la última diligencia con que el demonio quiere desarraigar a

los buenos de la obediencia y heredad del Señor. Y como Él y el mundo son a una en este caso, y son tan grandes artifices, son también muy grandes los trabajos en que se ven los justos, si quieren permanecer justos entretanto que están en el mundo. Mas de todos los saca Dios, y los saca con tal victoria, que ellos son más bienaventurados, y el mundo y el demonio quedan más vencidos y con más afrenta, porque este es el género de mayor injuria con que los quiere maltratar el Señor.

El medio y el instrumento con que Dios afrenta al demonio y al mundo, son los justos cuando salen vencedores en la adversidad y en la tentación. Ejemplo de esto tenemos en Job, a quien Él opuso contra toda la victoria y vigilancia de Satanás. Así, el demonio, como aquél que se tiene por afrentado de ser vencido el justo, desesperado ya de sus fuerzas, huye de él, según el Apóstol dice: «Resistid al diablo, y de vosotros huirá».

(De la Exposición del Salmo primero.)

ció, y de tal manera no faltó nada que ningún otro sacrificio puede, después de éste, tener lugar.

Concluiremos, pues, de aquí, ser una insoportable afrenta y monstruosa blasfemia contra Jesucristo y contra su sacrificio, si alguno ofrece otro sacrificio fuera del ya ofrecido o reitera el que ya Cristo ofreció, pensando por el tal sacrificio alcanzar remisión de pecados, reconciliarse con Dios y haber justicia. Y ¿qué otra cosa se hace en la misa sino que nosotros seamos, por el mérito de un nuevo sacrificio, hechos participantes de la muerte y pasión de Cristo? El que quisiera bien entender esto que decimos del único sacrificio expiatorio y una sola vez ofrecido y nunca más reiterado, lea la Epístola que el Apóstol escribió a los hebreos, y principalmente en el capítulo VII. De esto trataremos después un poco más de propósito.

La segunda manera de sacrificio, que llamamos eucarístico, comprende todos los ejercicios de caridad, los cuales, cuando se ejercitan con nuestros prójimos, en cierta manera, se ejercitan con Dios, que es de esta manera honrado en sus miembros. Compréndese también en este género de sacrificio nuestras oraciones loores, hacimiento de gracias y todo cuanto hacemos para servir y honrar a Dios. Todos los cuales sacrificios dependen de aquel gran sacrificio por el cual somos, en cuerpo y en ánima, consagrados y dedicados por templos santos a Dios.

Este género de sacrificio no tiene que ver con aplacar la ira de Dios, con alcanzar perdón de pecados, ni con merecer ni adquirir justicia; mas solamente es para magnificar glorificar a Dios. Este sacrificio eucarístico en ninguna manera puede ser agradable a Dios si no procede de aquellos que, habiendo por el otro género de sacrificio, que llamamos expiatorio, alcanzado remisión de pecados, son ya reconciliados con Él y justificados. Este sacrificio eucarístico es muy necesario en la Iglesia, y ¡ay del día que el cristiano pasa sin ofrecer este sacrificio a Dios!

Éste es el incienso y oblación limpia y pura que Malaquías profetizó que la Iglesia de Dios había de ofrecer (Malaquías, I, 11). De este sacrificio habla San Pablo cuando dice que ofrezcamos nuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, servicio racional (Romanos, XII, 1). Por esta causa las limosnas y las demás buenas obras de los fieles se llaman sacrificios con que Dios toma contento (Hebreos, XIII, 6). El profeta Oseas exhorta al pueblo a convertirse a Jehová y decirle: «Quita toda iniquidad y recibe el bien y pagaremos becerros de nuestros labios» (Oseas, XIV, 3). Qué entienda el profeta por becerros de labios, el Apóstol lo declara cuando dice: «Así que siempre ofrezcamos por él a Dios sacrificio de alabanzas es, a saber, fruto de labios que confiesen (o loen) a su

CIPRIANO DE VALERA

Cipriano de Valera fué fraile en el convento de San Isidro del Campo. Tendría unos veinticinco años cuando huyó de Sevilla al comenzar la persecución de 1557. Residió después en Ginebra, en Holanda y en Inglaterra. Su vasta erudición y su diálexica aguda, hicieron de él un polemista formidable. Su primer obra fué la titulada *Dos tratados del Papa y su autoridad, y de la Misa y su santidad*, en los que ataca victoriosamente los dos errores cardinales del sistema romano.

El *Tratado para confirmar en la fe a los presos en Berbería*, va dirigido a aquellos cautivos españoles de Argel entre los cuales, según noticias ciertas que Cipriano de Valera tenía, se habían introducido las puras doctrinas del Cristianismo evangélico. Valera fué gran admirador de Calvino y lo demostró traduciendo al castellano la *Institución de la Religión Cristiana*, cuya publicación costearon protestantes españoles residentes en Flandes. La última obra de Valera, su ofrenda de la tarde, como él la llama, es la revisión de la traducción de la Biblia que había hecho su amigo Casiodoro de Reina.

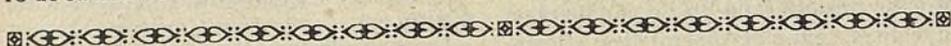
CUANTO a lo primero que dicen, la misa, ser sacrificio para alcanzar perdón de pecados, etc., digo que, hablando con cortesía, la misa no es sacrificio, porque si fuese sacrificio, no sería, propiamente hablando, sacramento, y ellos afirman ser la misa sacrificio y sacramento, lo cual no puede ser.

Porque tanta diferencia hay entre sacrificio y sacramento, cuanta diferencia hay entre dar y tomar. El sacrificio se ofrece y presenta a Dios; el sacramento se toma y recibe de la mano del Señor por el ministerio del ministro de su palabra. La Santa Cena, propiamente hablando, no es sacrificio expiatorio, porque de esto hablamos ahora, sino sacramento del precioso cuerpo y sangre de nuestro Redentor Jesucristo. Pero, impropiedades hablando, se puede llamar sacrificio por ser un memorial de aquel eterno y único sacrificio que Jesucristo ofreció a su Pa-

dre en el madero de la cruz. Y así lo entienden los Padres cuando la llaman sacrificio; no entienden que la Cena sea sacrificio, sino memoria del sacrificio, conforme a lo que dice Cristo hablando de la Cena: «Haced esto en memoria de Mí». Y San Pablo, al mismo propósito, dice: «Anunciaréis la muerte del Señor hasta que venga». Y si la Cena no es sacrificio, mucho menos lo será la misa que ellos celebran en lugar de la cena.

Demás de esto, si la misa fuese sacrificio, o sería Propiciatorio, que también llamamos expiatorio, o sería eucarístico; quiere decir, u ofrecido por remisión de pecados, o en hacimiento de gracias. Diránme, como en su definición dicen, que es sacrificio expiatorio. Yo les digo que esto no puede ser, porque no hay otro sacrificio expiatorio, sino la sola muerte y pasión de Jesucristo. Sacrificio expiatorio es el que se hace para aplacar la ira de Dios y satisfacer a su justicia, y haciendo esto purga y limpia los pecados, a fin de que, siendo el pecador limpio de sus máculas y pecados, y siendo restituído en pureza de justicia, sea vuelto en gracia con Dios. Todo esto, entera y perfectamente hizo el Señor muriendo en la cruz, y Él solo, y no otro ninguno, sacrificó tal género de sacrificio. Porque la virtud y eficacia de esto que sólo Cristo una vez hizo, es eterna, y así dijo Él, ofreciendo este sacrificio: «Todo es consumado» (todo es cumplido). Quiere decir: que todo cuanto era necesario para nos reconciliar con el Padre, para nos alcanzar perdón de pecados, justicia y salvación, todo esto fué acabado y cumplido con el solo sacrificio que Jesucristo ofre-

nombre» (Hebreos, XIII, 15). San Pablo llama la liberalidad con que los Filipenses le habían socorrido en su necesidad sacrificio de buen olor (Filipenses IV, 18), y todas las buenas obras que los fieles hacen se llaman sacrificios espirituales. Su Majestad nos dé gracia para que continuamente le ofrezcamos tales sacrificios, y que cuando se los ofrezcamos, sin hipocresía ninguna confesemos que somos siervos inútiles, etc. Porque si a sus Apóstoles mandó que así lo dijese y así lo sintiesen (Lucas, XVII, 10), aun cuando hubiesen hecho lo que Dios les mandaba, ¿por qué no mandará lo mismo a nosotros, que somos, en doctrina y en vida, tan inferiores a sus Apóstoles, que no somos dignos de desatar la correa de sus zapatos? Dios nos hace la gracia que seamos humildes de corazón. De este género de sacrificio aun diremos más después.



JUAN DE VALDÉS

Nació en Cuenca, el año 1490, en distinguida familia, quizá como gemelo de su hermano Alonso, su vida discurre entre gente aristocrática. Despertado probablemente para la religión experimental por algunos iluministas españoles, aficionase a Erasmo y publica en Alcalá, anónimamente, su *Diálogo de Doctrina Cristiana*. Perseguida la obra huye a Roma y realiza la labor de su vida en Italia, llegando a ser el maestro espiritual de personas notabilísimas, entre ellas Ochino, el elocuente predicador y Julia Gonzaga, la dama virtuosa y culta. Su *Alfabeto Cristiano* es un diálogo con dicha señora. La importancia de la figura de Valdés ha ido creciendo con el tiempo, pues en él se notan atisbos geniales de ideas y actitudes en el campo religioso que bastante después de su muerte se manifestaron. Reproducimos una de sus famosas «Consideraciones».

QUERIENDO examinar entre estos dos dones de Dios, piedad y justificación, cuál de ellos se pueda decir que es fruto del otro, esto es, si la piedad es fruto de la justificación, siendo el hombre primero justo que pío, o si la justificación es fruto de la piedad, siendo el hombre primero pío que justo, y queriendo en esto proceder como por orden, primeramente digo, que por piedad entiendo el verdadero culto divino, que consiste en adorar a Dios en espíritu y verdad (Juan, IV), aprobando con el ánimo todo aquello que Dios hace, teniéndolo por justo, santo y bueno. En esta significación, entiendo que usa San Pablo este vocablo piedad (1.ª Tim., III). Y digo que, por justificación, entiendo la puridad de la conciencia, que osa parecer delante del Juicio, cual era aquella de San Pablo, cuando decía: *Reposita est mihi corona justitiae* (Me está reservada la corona de justicia), etc.

Pasando más adelante, entiendo que, llamando en concilio para hacer este examen la lumbre natural, la prudencia y razón humana, siempre ella dirá y afirmará, que la justificación es fruto de la piedad, entiendo que no puede uno tener justificación y puridad en su con-

De lo dicho se ve claramente, la misa no ser sacrificio ni expiatorio ni eucarístico, y por consiguiente, que no es sacrificio ninguno. Que no sea expiatorio, ya lo hemos probado, y que no sea eucarístico, se prueba por lo que nuestros adversarios dicen, que la misa es sacrificio expiatorio, y si es expiatorio no es eucarístico. La fuerza de este argumento consiste en la regla de dialéctica, que dice: Los miembros dividentes no se deben confundir. Baste esto cuanto a la definición de la misa; quitado le habemos el género, probando que no es sacrificio; quitado le habemos la diferencia, probando que no es expiatorio. Quitado el género y la diferencia, ¿qué será el definido? Nada, o si algo es la misa, es privación de la Santa Cena de nuestro Maestro y Redentor Jesucristo, como el pecado es privación de la gracia.

ciencia, si primero no adora a Dios en espíritu y verdad, dándole aquello que, como criatura suya, le debe dar, y que, luego que da a Dios aquello que le debe dar, es justo, teniendo limpieza en su conciencia. Y así se resuelve, que la justificación es fruto de la piedad, pues de ser un hombre pío, resulta que es justo.

Después entiendo, que llamando en concilio para hacer este examen el Espíritu Santo, el espíritu cristiano, Él dirá y afirmará, que la piedad es fruto de la justificación, entiendo que no puede el hombre tener piedad, adorar a Dios en espíritu y verdad, si primero no es justo, aceptando el Evangelio de Cristo, haciendo suya la justicia de Cristo; y entiendo, que luego que el hombre, creyendo es justo, comienza a tener piedad, adorando a Dios en espíritu y verdad. Y así se resuelve, que la piedad es fruto de la justificación, porque el hombre es primero justo que pío.

Si fuese verdad aquello que dice la lumbre natural, la prudencia y razón humana, por la misma causa seguiría que no ha sido, ni hay, ni será hombre pío; quiero decir, que entera y cumplidamente dé a Dios aquello que le debe dar; y siendo verdad aquello que el Espíritu Santo, el espíritu cristiano, dice sigue bien que ha sido, es y será un gran número de hombres justos, porque han sido, son y serán muchos hombres que han sido, son y serán justificados por Cristo, aceptando y haciendo suya la justicia de Cristo.

Los hombres que juzgan que la justificación sea fruto de la piedad, por el mismo caso dan testimonio de sí, que juzgan por lumbre natural, por prudencia y razón humana, como habrían juzgado Platón y Aristóteles, los cuales no tuvieron noticia alguna de Cristo. Y éstos, en verdad, no sé yo aquello que sienten de

Cristo, del negocio cristiano ni del Evangelio.

Los hombres que juzgan que la piedad sea fruto de la justificación, por el mismo caso dan testimonio de sí, que juzgan por Espíritu Santo, por espíritu cristiano, como juzgaban San Pedro y San Pablo, los cuales, largamente, conocieron a Cristo y tuvieron del Espíritu de Cristo. Éstos tienen esta opinión de Cristo, que en Él castigó Dios todos nuestros pecados, que es todo aquello que faltamos, que, como criaturas de Dios, éramos y somos obligados a dar a Dios; sienten del negocio cristiano, que ello es un vivir debajo del gobierno del Espíritu Santo, en santidad y justicia; y sienten del Evangelio, que es un bando que comprende estas dos cosas: la remisión de los pecados, la justificación por Cristo, y el regimiento y gobierno del Espíritu Santo, de las cuales dos cosas gozan aquellos que, creyendo en Cristo, aceptan el Evangelio.

De todo este discurso se colige, que aquellos que entienden la justificación ser fruto de la piedad, siguen a Platón y a Aristóteles; y que aquellos que entienden la piedad ser fruto de la justificación, siendo la justificación fruto de la fe, siguen a San Pablo y a San Pedro.

Se colige aún, que este nombre piedad, entendido en el modo que aquí se entiende, no se puede atribuir a Dios, porque Él no debe nada a ninguno; antes, por el contrario, cada uno le debe a Él, y aquello que Él hace con nosotros, no es por piedad, no es por débito, ni por obligación, sino por compasión, por misericordia y por liberalidad, siendo con nosotros, en todas las cosas, misericordioso y liberal. Lo cual, principalmente, se debe conocer en esto, que puso todos nuestros pecados en su preciosísimo Hijo Jesucristo, nuestro Señor, para poner en nosotros la justicia del mismo Jesucristo, nuestro Señor.

Recuerdos de antaño

por Emilio Martínez

Los hermanos españoles

por Débora Adcock

Dos interesantes novelas históricas de los tiempos de la Reforma en España.

Pídase a

Sdad. de Publicaciones Religiosas
Flor Alta, 2 y 4, 1.º - MADRID
Teléfono 17.933

Suscríbese a ESPAÑA EVANGÉLICA

FRANCISCO ENCINAS

Llamado por sus amigos Melancton y Lutero *Dryander*. Tradujo el Nuevo Testamento del griego y dedicó su versión al Emperador Carlos V, del cual obtuvo para ello audiencia. Fué luego encarcelado, pero logró escapar por un bondadoso descuido de sus carceleros. Se le atribuyen las Informaciones al Emperador y a los Príncipes de Alemania. El trozo reproducido es de la primera.

NO debemos tener esto por un liviano y vulgar abuso que haya sido introducido con alguna manera de error o por causa de la infelicidad de los tiempos. Pero debemos considerar con maduro juicio y de veras, despacio y muy mucho, cuán miserablemente estuvo oscurecida entonces la doctrina de la verdad, cuán deploradas y desesperadas, al parecer, estuvieron las cosas en nuestra cristiandad, cuando estos maternos, envejecidos y confiados en malicia, no tenían vergüenza de traernos semejantes mercaderías a nuestras tierras; cuando no dudaban de predicar al pueblo todo cuanto se les antojaba, por muy desvariado, impío, indigno de ser oído y blasfemo que fuese; cuando no solamente los hombres vulgares, sino también los reyes y príncipes, estaban atollados hasta los ojos en tan sucias y miserables opiniones.

Mas hay que notar y reprender que el error de esta cosa, porque sin duda otro mayor misterio hay encubierto, y en este sumidero podrido y hediondo hay escondida una infinidad de suciedades azolvadas de feisimas y corrompidas opiniones.

Tenían en los tiempos pasados toda potestad los señores sobre sus esclavos, ni más ni menos que si fuesen bestias. Pero aconseja Platón que no sean tratados demasiado ásperamente, ni con ira, ni se use con ellos de crueldad y rigor. Y para persuadir esto con mayor facilidad dice esta notable sentencia: que es señal de una muy buena y muy loable naturaleza cuando uno trata moderada y blandamente a aquellos que podría (si quisiese) tratar con rigor. Muy servil y afrentosa vida fué la que vivimos debajo del Pontificado Romano, sujetos a la señora ramera. Y él, por cierto, nos trató, no como era decente a un amo liberal y moderado, pero hizonos todo género de afrentas y echónos todas las cargas y sobrecargas que quiso, no de otra manera que si fuéramos animales brutos. No le dolió para nada ni nuestro poco saber ni nuestra miseria, antes cuanto más crasa ignorancia halló en nosotros tanto mayor y más copiosa ganancia se osó prometer.

Ya ahora es necesario que, en el tiempo que sacó a plaza en estas nuestras partes el trato y negociación de que arriba hemos hecho mención, confiese que, o él pensaba lo mismo que persuadía a los pobres hombres, es, a saber, que era buena y sin falsedad ninguna la mercadería que ponía en venta, o que no ignoraba el

grandísimo engaño, la burlería y falsedad que había en ella. De necesidad ha de decir lo uno y lo otro de estos dos.

Si lo hizo de veras y de corazón, como lo entendía, hase de tener por averiguado que es verdaderamente el propio y natural Anticristo, por cuya autoridad y mandamiento fué al principio inventada una cosa tan execrable. Por si él mismo lo tuvo por burlería, que es lo más verosímil, conviene que lo llamemos el más cruelísimo tirano de todos cuantos ha habido desde la creación del mundo, pues que después de metidos en una miserable y extrema servidumbre, no solamente no tuvo compasión de nosotros, ni nos quiso sacar de aquellas tan espesas y horrendas tinieblas de opiniones erradas, pero aun para más afligirnos se sirvió de ellas para apoderarse de nuestras ha-



TEJEDA Y AVENTROT

Un español en el Extranjero y un extranjero en España.

EN el cielo crepuscular de la Reforma en España, ahogada con fuego y sangre, se destacan sus figuras, cual luminarias resplandecientes. El uno, con sus obras literarias, escritas desde el destierro; el otro, además, con su intervención personal, metiéndose en la boca del lobo, testifican su ardiente amor por la causa del Evangelio en España.

Ambos nos legaron valiosos escritos, bien traducciones al español, de obras clásicas del Protestantismo inglés y alemán, bien biografías y epístolas, o extensos trabajos literarios, que, con razón, figuran en la selecta colección de nuestros clásicos.

Nació Fernando de Tejada en 1598, último año del reinado de Felipe II. De familia noble, y muy joven aún, entró en un convento de Agustinos, en Burgos. Como Lutero, encontró allí la perla preciosa del Evangelio, y en 1620 se vió obligado, a causa de sus convicciones religiosas, a huir a Inglaterra. Protegido allí por el docto rey Jaime I, tradujo la liturgia inglesa al español, recibiendo en premio el título de preboste de Hereford y vicario de Blakmer. Más tarde alcanzó la dignidad de catedrático de Oxford. Publicó la historia de su conversión, y otras obras más, siendo la principal, sin duda, el *Carrascón*.

La portada del libro representa una frondosa encina, bajo el capelo de un

Este número ha sido revisado por la censura.

ciendas y, como ladrón, las tomó con ganzúa, para abrir nuestras arquillas y penetrarnos hasta los huesos y tuétanos y hasta chuparnos la sangre.

Y así se debe tener por cosa averiguada haber sido Dios sobre manera ofendido y provocado a ira con este grande y deforme crimen, y que no permitirá que se vayan alabando estos gigantes ni que se queden sin grave castigo por tales abominaciones. Porque en ningún tiempo pudo jamás su justicia sufrir la idolatría. Pues más fea, más cruel y execrable que ésta no la puede comprender humano entendimiento. Y ésta es, finalmente, de la que Dios ha tomado castigo, que fué entonces justamente cuando a vuestra majestad le fué ofrecida la dignidad imperial. Entonces primeramente comenzó Dios a llamar a la puerta de su enemigo y lo sacó fuera para tomar venganza de él, y tiénelo tan constreñido y atado con su invencible potencia que por ninguna vía se puede escabullir.

cardenal; alrededor se halla la leyenda *Carrascón*, y debajo el nombre Thomas, y unos versos que dicen:

«No es comida para puercos
mi fruto, ca perlas son;
y aunque parezco Carrasco,
soy más, pues soy Carrascón».

Por algún tiempo, se creyó que esta obra se debía a otro de los heterodoxos españoles, llamado Tomás Carrasco; pero se ha probado más tarde, que su firma *T. C.* significaba Tejada Canónigo, y que «Thomas Carrasco» era un seudónimo, como le usaban muy a menudo sus correligionarios en aquellos tiempos, por temor a la *Santa Inquisición*.

La obra está dedicada a sus dos hijas, que llevan tan evangélicos nombres, Marta y María, y con tierna solicitud paternal les amonesta a vivir y crecer en la gracia divina: «Temed a Dios, y guardad sus mandamientos, porque esta es toda la felicidad del hombre. Engañosa es la gracia, y vana la hermosura: la mujer que teme a Dios, esa será alabada. No os precieis de ser bellas, sino de ser buenas; ni de parecer bien a los hombres, mas de agradar a Dios».

Acerca de su familia les dice: «Dejé en España cuatro hermanos y tres hermanas. . . Mi Madre era ya muerta, mi Padre vivo. Después acá (en Inglaterra o en Flandes) no he sabido nuevas dellos, ni sé si están vivos o son muertos. Sé empero, y quiero que sepáis, que eran, o son, en calidad hidalgos, en linaje ilustres, y en hacienda ricos, aunque yo soy pobre. . . No os digo esto para incitaros a

vivir entre ellos, ca, lo que me trujo a mí acá os veda a vosotros el ir allá... No os faltará nada, si tenéis de vuestra parte al Señor de todo. Lo que os he dicho de los vuestros es para que no dejeneréis de quien sois, antes os aventajéis a ellos en las obras, pues les lleváis ventaja en la fé. Rogad a Dios les abra los ojos del entendimiento, para que conozcan la verdad y sacudan de sus cervices el pesado yugo del Anticristo».

El objeto principal de la obra es refutar por medio de las enseñanzas de la Biblia los errores de la Iglesia romana. Los primeros seis capítulos, más de la mitad del libro, están dedicados a demostrar la necesidad de leer la Biblia en el texto original. Sus razonamientos, condensados, son los siguientes: La Iglesia romana prohíbe la lectura de la Santa Escritura para que no se exponga uno a la condenación. Para excusar sus errores, acepta en el cánon los apócrifos; pone como texto infalible la Vulgata (traducción latina), despreciando el original hebreo del Antiguo Testamento y el original griego del Nuevo. Por tener naturalmente la Vulgata errores que la autenticidad del texto original evita, hay que aceptar este último, que únicamente puede ser norma de la fe. Los últimos cuatro capítulos del *Carrascón* están destinados a luchar contra la superstición, veneración de imágenes y la frailía, y la dureza de expresión que utiliza contra tales abusos religiosos se explica por su propio pasado monástico. Pero en general, parece que su vivo temperamento nacional ha ido transformándose en un carácter más manso, que le permite argumentar a menudo con el más frío raciocinio inglés.

Juan Aventrot, en cambio, el segundo de estos personajes tan dignos de mención, se transforma bajo la influencia del Evangelio y de las circunstancias que le rodean en España, de un carácter más bien frío y flemático en un temperamento fogoso que no cede en nada al del más entusiasta meridional.

Era comerciante flamenco y *gastó*, según él mismo afirma «*el mejor tiempo de su vida en España, en donde, por la tiranía sangrienta no se puede tratar de la Sagrada Escritura*». Convertido del catolicismo romano al protestantismo evangélico, escribió desde 1610 varias veces al rey Felipe III de España para demostrarle que el Papa era la causa de que las 17 provincias de los Países Bajos hubiesen sido perdidas para nosotros, como igualmente que otras posesiones españolas gimieran bajo cargas gravísimas. Todo esto lo recopiló en un extenso escrito, que tenía por objeto suplicar al rey que librase sus países del yugo papal y los pusiese bajo la bendición del Señor.

Esta obra lleva el título «Carta de Joan Aventrote al poderosísimo rey de España. En la cual brevemente se declara el misterio de la guerra sobre las 17 provin-

cias del País Bajo, revistada y enmendada, con una exhortación para los Grandes». La alocución a los grandes del reino la añadió en la esperanza de que el rey se dignaría hacer examinar el asunto por ellos. 7.000 ejemplares mandó en un buque a Lisboa, dando aviso de ello al rey, y al mismo tiempo envió por tierra a un criado suyo, que ya había entregado cuatro veces cartas suyas al rey, para que se hiciese cargo de la remesa, poniéndola a disposición del rey.

La Inquisición lo supo y el criado fué condenado a seis años de galeras en Toledo el año 1615 en presencia del rey Felipe. Cuando tuvo Aventrot noticia de esto dijo: «Que la Inquisición haya condenado a cadena a mi inocente criado, pongo en manos de Dios, del cual es la venganza. Pero que hayan destruido mis 7.000 ejemplares, me concierne a mí, y, por lo tanto, me veo obligado a mandar el tratado de nuevo a España, para que no sufra el honor de Dios por esta infamia; por lo cual ahora he puesto aún más manifiesta la vergüenza del papismo». La carta volvió, pues, a publicarse en holandés, alemán, latín y en italiano. En 1627 aparece por él traducido el Catecismo de Heidelberg, en español, aquella obra famosa de los teólogos reformados, juntamente con algunos consejos para mejorar las condiciones comerciales de España, bajo el título *Epístola a los Peruleros*. Cuando en el año 1631 los principales *peruleros*, los distinguidos comerciantes que mantenían el tráfico con Perú y Ultramar en general, se reunieron en Madrid para tratar de la decadencia del comercio español, también Aventrot fué llamado a esta conferencia. Como autoridad en este asunto, el Gobierno le había consultado en épocas anteriores acerca de tales cuestiones de comercio y hacienda. También tuvo esta vez una audiencia con el rey Felipe IV, en la que el comerciante se atrevió a designar al rey como único medio contra la decadencia del reino, la abolición de la Inquisición, libertad de conciencia y predicación de la Palabra de Dios. El rey hizo con él, lo que su antecesor había hecho con su criado, entregándole al Santo Oficio. Con esto estaba decidida la suerte de Aventrot. Durante los siete meses de dura prisión que sufrió en Toledo en los calabozos de la Inquisición, se mostró como héroe y cristiano. La tortura no le hizo pronunciar al anciano palabra alguna que negase su fe o denunciase a sus compañeros.

El 22 de Mayo de 1632 fué quemado vivo en la plaza de Zocodover, de Toledo, recibiendo, como tantos testigos fieles en este país de sus amores y desvelos y sacrificios, la corona de la vida.



EDICIONES BÍBLICAS DE LUJO

OFERTA ESPECIAL VALEDERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1929

20 por 100 de rebaja sobre los precios de catálogo. Portes francos.

Pesetas.

Biblia 4.º mayor.

24 × 18 centímetros, referencias centrales, registro de familia, mapas en colores, encuadernada en pasta estilo español 12,—
Precio especial 9,60

Biblia 4.º mayor.

Igual que la anterior, pero en papel indiano. Piel beige, canto dorado . . . 17,—
Precio especial 13,60

Biblia 4.º mayor.

Piel negra, canto dorado 25,—
Precio especial 20,—

Biblia 4.º mayor.

Taflete, cartera 35,—
Precio especial 28,—

Biblia 4.º menor.

19 × 13 centímetros, referencias, mapas, papel indiano, piel negra, canto dorado 14,—
Precio especial 11,20

Biblia 4.º menor.

Cartera 16,—
Precio especial 12,80

NOVEDADES

Biblia 4.º menor.

Papel indiano, índice al canto, taflete, cartera 23,—
Precio especial 18,40

Biblia 4.º menor.

Con hojas intercaladas en blanco en vez del índice 26,—
Precio especial 20,80

Biblia de bolsillo.

Referencias, piel negra, canto dorado. 7,50
Precio especial 6,—

Biblia de bolsillo.

Papel indiano 9,—
Precio especial 7,20

Biblia de bolsillo.

Taflete, cartera 16,—
Precio especial 12,80

N. T. y Salmos de bolsillo.

Rexina, canto dorado 2,50
Precio especial 2,—
Piel negra, cartera 4,50
Precio especial 3,60
Taflete, cartera 7,—
Precio especial 5,60

PEDIDOS A LA
SOCIEDAD BÍBLICA
FLOR ALTA, 2 y 4, MADRID

DESDE PORTUGAL

El presidente de la Alianza Evangélica Portuguesa solicita del Gobierno la cesión del templo de Santiago, de Coimbra.

HACE algunas semanas el reverendo Eduardo Moreira, presidente de la Alianza Evangélica Portuguesa, solicitó del Gobierno la cesión de las ruinas del templo de Santiago, en Coimbra, para uso de los evangélicos, ofreciendo en nombre de éstos ponerlo en las condiciones debidas para que en él pudiera celebrarse el culto. Ni que decir tiene que los clericales pusieron en seguida el grito en el cielo, distinguiéndose especialmente en sus arremetidas contra el señor Moreira y su proposición la *Gazeta de Coimbra* y el *Correio de Coimbra*, alegando como supremo argumento en contra (¡pásmense nuestros lectores!) que las ruinas de Santiago son monumento nacional.

El popular diario republicano de aquella ciudad *O Povo*, tratando de este asunto y colocándose dentro de los límites de la razón y de la justicia, dice lo siguiente, entre otras cosas: «El hecho de tener esa categoría (monumento nacional) no impide la cesión, visto que no se trata de una alienación. Monumentos nacionales son también las iglesias de Santa Cruz, de Sè Velha y de San Salvador, y todavía la República, neutra en materia religiosa, las tiene cedidas a los católicos. Y el Estado no por eso las considera perdidas. La cesión, pues, de Santiago a los evangélicos será un sencillo arrendamiento, con la gran ventaja, que nunca ofrecieron los católicos, de restaurar el monumento según la traza primitiva.

«La *Gazeta de Coimbra*, que dirigida ahora por elementos profanos, mostró siempre un gran celo apostólico romano, fué donde primero vi formulados los ataques contra los propósitos de los evangélicos. Afirma ella: 1.º Que la noticia de la cesión desagradó a los católicos, que son casi todos los habitantes de Coimbra, 2.º Que el templo es de los más antiguos del país y fué dedicado al apóstol Santia-

go. 3.º Que fué fundado por católicos, que nunca existió allí otro culto y que nuestros antepasados eran católicos. 4.º Que la pretensión de D. Eduardo Moreira es contraria a los sentimientos religiosos de la gran mayoría de los conimbricenses. 5.º Que ningún Gobierno será capaz de



Iglesia de Santiago, en Coimbra.

atender semejante pretensión. 6.º Que por tal motivo los católicos deben tener confianza.

»Conviene no ser precipitados como estos casuistas de la *Gazeta*, que, obrando sin reflexión, comprometen la causa que defienden. Y si no, consideren los entendidos en la materia las enormidades que resultan de las afirmaciones arriba hechas.

»Que la noticia desagradó a los católicos es exacto. Más que eso: les irritó hasta el punto de perder la cabeza, como a su tiempo demostraremos.

»Lo que, sin embargo, no es verdad es que son católicos casi todos los habitantes de Coimbra. ¡Ni la mitad, señores! ¡Ni una tercera parte! En la misma dirección y redacción de la *Gazeta*, no obstante el celo que revela, hay una gran mayoría no católica, lo que demostraré si me fuere exigido.

»Pues lo que sucede en casa de la *Gazeta* sucede en la mayoría de las restantes, que se extienden y alargan desde la Estación Vieja hasta el Calhabé y desde Santa Clara hasta las últimas estribaciones de los Tovins. Lo que también demostraré si necesario fuere, para lo que basta recurrir a los mismos sacerdotes locales, que en sus catequesis y homilias

no se cansan de afirmar la verdad que arriba dejo escrita. No es, por tanto, verdadera esta afirmación de la *Gazeta*.

»En cuanto a lo segundo, perfectamente, la iglesia es antigua y fué consagrada a Santiago. Mas si me lo permiten los periodistas de la *Gazeta*, esa afirmación compromete la defensa. Y si no, respóndame a la siguiente pregunta: Cuál de las dos iglesias litigantes está más llena del espíritu de la época en que se erigió el templo, ¿la católica o la evangélica?

»Observen que los partidarios de la segunda son llamados evangélicos por el celo y rigurosa observancia que dedican a los Evangelios, escritos por los apóstoles y sus compañeros. Aún más: que el patrono del templo en cuestión es uno de los compañeros de Jesús, o sea uno también de los fundadores de la doctrina cuya pureza los protestantes defienden día y noche, lo que no acontece con relación a los católicos, que la embrollan con inven-

ciones y excrecencias de tal modo, que ya queda poco del pensamiento inicial. Tantos son los zurcidos y los remiendos que a los Evangelios, y, por tanto, a la obra de Santiago también, han puesto los católicos, que ya nadie distingue en esa verdadera manta de trapos la más pequeña tira del primitivo tejido.

»No ha habido doctor en Teología que no se haya considerado con derecho a poner un nuevo trapo. Lo que nunca hicieron los evangélicos, atentos a la palabra del Maestro, que afirmó: «El cielo y la tierra, pasarán; mas mis palabras no pasarán. Ni una jota ni un tilde.» — *Tomás da Fonseca*

De veras celebraremos que los evangélicos portugueses consigan lo que han pedido. Consideraremos su triunfo como cosa propia.

Agente de ESPAÑA EVANGÉLICA en Portugal.

JOAQUÍN SOUZA FIGUEIREDO

RUA REQUEZENDE, 194. — OPORTO

TRES DE NOVIEMBRE: DOMINGO DE LA PRENSA

La colecta del Domingo próximo y los donativos individuales serán el mejor testimonio de vuestra simpatía por ESPAÑA EVANGÉLICA y el mejor estímulo para alentar en su obra a los que la confeccionan.

DAMOS RAZÓN DE NUESTRA FE

(Para el canónigo Sr. García Hughes.)

Por qué me hice protestante.

CORRESPONDO muy gustosa a las frases saturadas de simpatía, expuestas en su escrito, y yo también siento hacia ustedes ese cariño dolorido que usted menciona.

Pregunta usted por qué me he apartado de la Iglesia romana, y voy a darle mis razones; hélas aquí:

Yo fui educada entre monjas, a las cuales, dicho sea de paso, quise mucho y aun hoy conservo un grato recuerdo de ellas. Cumplía con la mayor exactitud mis deberes religiosos, en cuyo cumplimiento hallaba placer, pues he sido y soy de temperamento religioso.

Pertenecía a las Sociedades de Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús; hacía alguna que otra novena a diferentes santos y santas; hacía los siete Domingos a San José; visitaba las Estaciones, etc., etc., y, en una palabra, procuraba hacer cuantas obras meritorias, en mi opinión entonces, estaban a mi alcance.

Pero todo esto no saciaba mi sed religiosa; hasta que un día, día feliz, aunque usted lo califique de otro modo, conocí en la Escuela donde hice mis estudios superiores a una joven evangélica (ésta es la denominación de nuestra fe), que me fué simpática, aunque al saber que era «protestante», confieso que rehuía hablar con ella.

Pero sin duda Dios, por su misericordia, tuvo compasión de mí, y viendo, contra lo que yo creía, que era más religiosa y más firme en la fe que yo, empecé a considerar mi situación y a preocuparme un poco más de mi estado espiritual.

Aquella joven me prestó algunos libros y entre ellos la Biblia, por la que vine a conocer la salvación por pura gracia de Dios, mediante la fe en Cristo y por sus méritos (Rom., III, 24), en vez de esperarla de mis propias obras, que, como le dije antes, creía meritorias.

No fué, como usted puede ver, que me apartara de la religión, ni tampoco «temía la confesión auricular», puesto que la practicaba con frecuencia; ni tampoco que estuviera «rendida» de seguir por «los caminos del goce», puesto que no he corrido, gracias a Dios, por esa senda; por lo cual tampoco podía temer «la pro-

hibición de apetitos inconfesables», puesto que no he sentido tales apetitos.

Lo que sí confieso haber sentido, es la «llamada de Dios que me atraía a El como cosa suya, hechura de sus manos, que reclama siempre por su Hacedor», como usted dice muy bien.

No creo, pues, pueda extrañarle mi manera de proceder, ya que a pesar de haber pertenecido a la Iglesia romana no hallé en ella la paz ansiada, y únicamente en el Evangelio de Jesús la encontré, oyendo sus palabras de vida «el que en El cree no es condenado» (Juan, III, 18), y vi también que la salvación se nos da por gracia, no por obras «meritorias», según las llama la Iglesia romana. «Porque por gracia sois salvos por la fe, y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe» (Efesios, II, 8 y 9).

leyendo las Sagradas Escrituras he hallado, además, que no debemos dar culto a los santos; ni que después de la muerte tengamos que purgar nuestros pecados, etc.; he encontrado, sí, que Cristo hizo «la purgación de nuestros pecados» (Heb., I, 3).

Muchas más razones pudiera darle, pero por no cansarle más y por no ocupar más espacio, termino diciéndole que no debe causarle extrañeza que ante una salvación tan grande, hecha por Cristo mismo, consumada ya, me haya dejado lo dudoso por lo cierto, y haya seguido, no a quien me prestó la Biblia, sino a Aquel que se entregó a la muerte por mí. Estando en El es como me encuentro en mi propia casa y donde quiero estar hasta el fin de mis días, por lo que le pido su gracia para perseverar firme hasta el fin.

AMPARO ANDREU

De Valencia.

Y por qué me hice yo.

Tomo la palabra «protestante» porque en este mismo tono hace la pregunta a los que somos cristianos el autor de un artículo que publica la *Hoja Dominical* de la parroquia de San Ginés.

He pertenecido por varios años al Catolicismo, pero en edad muy temprana he oído de un Salvador que me buscaba, que había dado su vida por nosotros, y que por fe en su bendita obra, llevada a

cabo en la cruz del Calvario, podíamos ser salvos, y lo que es más maravilloso todavía, entrar en el cielo, no por nuestros méritos, sino única y exclusivamente por los méritos de Aquel que sin haber nunca pecado sufrió en lugar del pecador y pagó así nuestra deuda.

Conste que yo creía sinceramente todo lo que la Iglesia católica decía y practicaba, y procuraba cumplir lo mejor que me era posible con sus ritos, pero a pesar de todo, el pensar en la muerte me llenaba de horror, porque nunca los llamados a enseñarnos estas cosas me habían dicho de una manera concreta lo que sería de mí después de abandonar esta escena, tenía que hacer y hacer y nunca haría lo bastante para llegar al cielo, y el porvenir más brillante que podía esperar era el purgatorio; júzguese cuál sería mi asombro al tener la dicha de leer las Sagradas Escrituras, y encontrar allí seguridad en vez de dudas, y luz en lugar de las densas tinieblas que hasta entonces me habían rodeado.

Entonces comprendí claramente que me encontraba entre dos caminos: Roma, con su incertidumbre y sus tinieblas; Cristo, con su amor hacia el pobre pecador y con la bendita promesa de trasladarnos a su presencia después de esta vida, y mientras estemos en este mundo, alegría y tranquilidad, sabiendo que mis pecados son perdonados; yo tenía que elegir entre estos dos caminos, y como la elección no podía ser dudosa, escogí el camino de Cristo, me postré a sus plantas, implorando el perdón de mis pecados, y desde aquel momento me he sentido una criatura nueva, y sé que tengo una herencia en los cielos comprada por mi divino Jesús. ¡Aleluya!

Debo hacer una observación, y es ésta: yo no he seguido tras ningún hombre porque nos dice el Señor por medio del profeta Jeremías, XVII, 5, «maldito el varón que confiare en el hombre». Sigo a Cristo, y procuro imitarle, Dios, ayudándome, y me es muy grato decir y hacer algo por Él.

Ahora, para terminar, debo decir que me encuentro muy contenta y soy muy feliz en el puesto que Dios me ha dado, y durante los veintidós años que llevo militando bajo la bandera de Cristo, nunca he pensado, ni remotamente, en volver a mis antiguas creencias; Cristo me llena, su amor me cautiva, sus promesas son fieles, y digo con el Apóstol Pedro: «Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna».

Este es sencillamente el testimonio de mi fe en Cristo, y doy gracias a Dios por la hermosa oportunidad que me concede de poder hacerlo público.

SAGRARIO B. DE FERNANDEZ
De El Ferrol.

INFORMACIÓN EVANGÉLICA

Conmemoración de la Reforma.

La Unión Cristiana de Jóvenes, de Madrid, ha organizado una conferencia para hoy jueves 31 del corriente, aniversario del gran acontecimiento religioso del siglo XVI. Se celebrará en la Iglesia de Jesús, Calatrava, 27, a las ocho de la noche, y en ella disertarán: D. Salvador Iniguez sobre «La Reforma y el Cristianismo primitivo», y D. Adolfo Araujo sobre «La Reforma y el Cristianismo del mañana». Están cordialmente invitados todos los amantes de la verdad y del progreso.

Culto de comunión.

Domingo 3 de Noviembre, a las seis de la tarde en la Iglesia del Redentor (Beneficencia), Madrid.



Unión Cristiana de Jóvenes.

En Junta general ordinaria, celebrada el 26 del corriente, ha sido reelegida por aclamación la anterior Junta directiva, compuesta de los señores siguientes:

Presidente, D. Alfredo del Corte; vicepresidente, D. Alberto Rubio; secretario, D. José Saco; tesorero, D. Lorenzo Alvarez; bibliotecario, D. Diego Reverte, y vocales, D. Julio Cañardo y D. Daniel Pool.

Existe el firme propósito por parte de los unionistas de trabajar en el presente curso con todo celo y actividad.

El grupo infantil, acompañado de sus directores, hizo una visita, el sábado pasado, a los talleres de *La Libertad*, siendo amablemente recibido y atendido por el popular y estimado diario.

En el número del Domingo pasado publicó éste una amplia y cariñosa noticia de la visita y la interesante fotografía obtenida de la misma.



Unión Cristiana Femenina.

Debido a la iniciativa de D. Alfredo del Corte, presidente de la Unión Cristiana de Jóvenes de Madrid, secundado por los valiosos elementos que componen su Junta directiva y contando desde un principio con la adhesión más calurosa de distinguidas representaciones de las diferentes iglesias de Madrid, ha quedado constituida en la capital una Unión Cristiana Femenina, la primera de su índole que habrá de funcionar en España.

Después de cambiadas impresiones entre las señoritas a quienes consultó la Directiva de la Unión de Jóvenes, se convocó a una reunión general, quedando en ella constituida la mencionada Sociedad con la siguiente Junta directiva: presidenta, Srta. Josefina Cabrera; vicepresi-

dentá, Srta. Catalina Fliedner; secretaria, Srta. Margarita Blanco; vicesecretaria, Srta. Sara López; tesorera, señorita Elsa Broock; bibliotecaria, Srta. María Barrio; vocales, Srtas. Josefa Pérez y Benjamina Mínguez.

Cuenta ya la naciente Unión Femenina con un local en la calle de la Beneficencia núm. 18, cedido generosamente por el pastor de la Iglesia del Redentor, reverendo Fernando Cabrera, y de momento han señalado los lunes para sus reuniones ordinarias, habiéndose empezado a dar clases de música por la Srta. Cabrera.

Ocúpase la Directiva de interesar en la obra unionista a las señoras evangélicas de Madrid, las que, sin duda alguna, habrán de ayudar al elemento joven en la realización de los ideales que les animan.

Dado el entusiasmo que existe entre el buen número de señoritas afiliadas a la nueva Unión, y principalmente de las que se han puesto al frente de la obra, cabe esperar muchos y crecientes éxitos de la Unión Cristiana Femenina, organización que tan necesaria era ya en una capital como la nuestra.

Cuantas señoritas o señoras deseen inscribirse en la mencionada Unión pueden solicitarlo de la secretaria en los días de reunión, o bien indicándolo a cualquiera de las que integran la Directiva, miembros de las distintas iglesias de Madrid. — Sara López.



Las Uniones Cristianas de Jóvenes en países latinos.

Campamento de Valbonne (Junio, 1929).

Formando parte de la delegación española y en compañía de mi buen amigo



MONASTERIO DE LA CHARTREUSE DE LA VALBONNE, FRANCIA
(Entrada principal.)

D. Pedro Inglada, de Barcelona, he tenido el privilegio de asistir, por la Unión Madrileña, a esta Conferencia de directores de obra unionista, que ha avivado en nosotros el propósito de trabajar en ella con mayor entusiasmo.

Cada país llevábamos nuestras preocupaciones y dificultades en las labores respectivas y los propósitos que nos animan para el porvenir, ¡Y qué lugar más ideal para el estudio de nuestros asuntos que la Chartreuse de Valbonne! La hermosura del paisaje, el silencioso Monasterio, rodeado de un frondoso bosque encantador, resultaron muy a propósito para elevar nuestros espíritus a Dios, y en aquel ambiente de paz y bendición, unidos todos por un mismo ideal y una misma fe, estudiamos los difíciles problemas que en los países latinos se presentan para el trabajo entre la juventud.

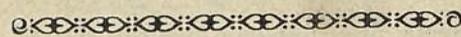
Los temas desarrollados en el curso de nuestra Conferencia, las discusiones, o conversaciones más bien, que los mismos originaban, los sermones diarios en nuestros cultos matutinos, y sobre todo el que escuchamos del venerable y buen siervo de Dios Rdo. Ph. Delord en el culto especial de comunión celebrado el Domingo como clausura de la Conferencia, todo giraba alrededor de un asunto de primordial importancia: Cómo llevar a nuestros jóvenes a Jesús.

Ya sabemos lo difícil que resulta en los países latinos el realizar un trabajo esencialmente evangélico entre los jóvenes, y, sin embargo, hemos coincidido todos en que ésta debe ser, no sólo la mayor preocupación de nuestras Uniones, sino el objetivo principal de todas nuestras actividades. La juventud necesita hoy, más que nunca, de la influencia personal de Jesús; existe por otra parte un creciente deseo de conocer al Divino Maestro, y las Uniones Cristianas de Jóvenes han de atender esos legítimos anhelos para darles satisfacción, y acaso sean ellas las que con mayores probabilidades de éxito puedan acercarse a nuestros jóvenes y mostrarles el camino hacia la Cruz, de una manera clara, terminante, eficaz.

Cristo es Él todo para la juventud actual, y la razón de ser de nuestras Uniones, las que serán tanto más fuertes y ejercerán una mayor influencia social en tanto tengan como único fin el ganar a la juventud universal para Él.

Una vez aquí, y cuando pensamos en aquellos felices días vividos al lado de hermanos queridísimos, que tan amablemente nos acogieron, cuando recordamos las magníficas reuniones devocionales, las de carácter esencialmente unionista, y otras muy gratas de franca confraternidad cristiana, y sentimos la responsabilidad de nuestra labor, dándonos cuenta del amplio campo que tenemos ante nosotros, nos sentimos fortalecidos en nuestro espíritu, y no podemos por menos de elevar nuestras oraciones al Señor, pi-

diéndole fuerzas y bendiciones para el feliz éxito de nuestra obra. — *Alfredo del Corte.*

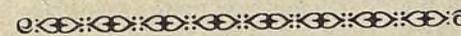


NOTAS BREVES

Hemos tenido el gusto de saludar al joven pastor de El Centenillo (Jaén), Rdo. Progreso Parrilla, el cual predicó el pasado Domingo 27, por la tarde, un edificante sermón en la Iglesia de Beneficencia.

— El día 19 de Octubre recibió cristiana sepultura en el cementerio civil de Camas (Sevilla), el cadáver de la niña Magdalena Ramos Ruiz. Con tal motivo muchas personas escucharon el mensaje del Evangelio, predicado en la casa y en el cementerio. El acto fué presidido por el Rdo. Patricio Gómez, pastor de la Iglesia Metodista Episcopal de Sevilla. El Señor consuele y bendiga a los afligidos padres.

— En el Cementerio Británico de Sevilla recibió, recientemente, cristiana sepultura el cadáver del estimado hermano D. Guillermo Phillips, a cuya familia expresamos nuestra sincera condolencia.



Alianza Evangélica Española

Temas de oración para Noviembre

ACCIÓN DE GRACIAS:

Por los beneficios de la Reforma Religiosa del siglo XVI.

Por la bendita comunión de los santos.

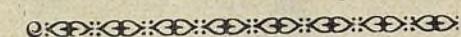
Por la certeza de nuestra resurrección.

SÚPLICAS:

Por una reforma religiosa en nuestro pueblo que haga posible la completa libertad de cultos.

Por la unión de todos los que en este mundo adoran a Cristo como su único Señor y Salvador.

Por la desaparición de toda superstición e ignorancia acerca de la vida futura.



Esfuerzo Cristiano.

Causas de las guerras.

Dom., 10 de Noviembre. Hech., 17, 24-31.

Sant., 3, 13-18;

4, 1-3.

Lecturas diarias.

Lunes . . .	El egoísmo	Gén., 13, 7-11.
Martes . .	La ambición	Gén., 11, 4-9.
Miércoles .	La avaricia	Jueces, 6, 1-6.
Jueves . .	La mentira	Ef., 4, 25.
Viernes . .	El orgullo	Dan., 4, 28-37.
Sábado . .	La conquista	2.º Rey, 18, 28-37.

Sugestiones.

Los hombres adoran a un Dios aún desconocido; cuando le conozcan la guerra será imposible. Todos los hombres son hermanos, hijos de un mismo Padre, así que el destruirse mutuamente es un crimen. Muchas guerras tienen por causa la mala comprensión. Cuando las naciones se comprendan y lleguen a un acuerdo no habrá más guerras, pues la amistad es la mejor medicina. Las Sociedades juveniles cristianas están tratando de unir a los jóvenes de todas las naciones. La mayoría de las guerras tienen por causa

la obstinación. Es más fácil para los jefes tratar mediante comisiones de arbitraje que no arreglar sus diferencias mediante sus propios puntos de vista.

Ilustraciones.

Cuando las naciones cuentan con muchos ejércitos y grandes embarcaciones hay peligro de guerra. Las naciones deben tenerse mutua fe, desarmarse y confiar en los tribunales de arbitraje para hacer desaparecer las disputas.

Ya ha pasado el día cuando los reyes y los varones hacían la guerra, según su propia voluntad. De la misma manera en todas las autoridades se ha puesto ya un freno.

La honradez y la franqueza ayudarán a desviar el espíritu de lucha.

Temas para pensar.

¿Qué enseñanzas podemos sacar de la última gran guerra? ¿Qué bien pueden hacer el Tribunal de La Haya y la Sociedad de Naciones? ¿Son provechosas hoy las guerras? ¿Por qué?

Pensamientos.

La propaganda para las guerras debería extirparse. Ésta es un embrollo de mentiras. — *Williams.*

No debería haber operarios particulares de armas de fuego. Ésto debería ser monopolio del Gobierno. A veces se fomentan las guerras para efectuar ventas de armas. — *Morril.*

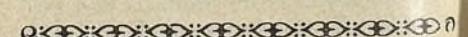
Las guerras crucifican otra vez al Señor, y nos marcan con la señal de Cain; nos impelen a herir con nuestras lanzas a Jesús, y matan la esperanza por la cual Él murió. — *John Oxenham.*

Sociedades infantiles.

Felipe.

Dom., 10 de Noviembre. Hech., 8, 26-35.

Cuando el ángel del Señor le mandó a Felipe que se fuera de Jerusalem a Gaza, no podía figurarse este siervo de Dios cuán hermosa oportunidad iba a presentarsele en aquel sitio tan solitario. El eunuco era un hombre de muy buena posición, rico, tesorero de una reina, y recibió el Evangelio de un desconocido — de Felipe — con la sencillez de un niño. Felipe, siempre obediente al mandamiento de Dios, aprovechó la oportunidad de convertir un alma.



LOS AMIGOS GENEROSOS

Donativos recibidos desde el 1.º de Agosto al 30 de Septiembre, para ayudar a la publicación de este Semanario.

	Pesetas.
Manuela López, Guadarrama	2,—
Un amigo, Africa del Sur	15,—
Josefa Caballero, Sevilla	2,—
Antonio Dopico, Brooklyn	12,—
Wayne H. Bowers, Woodstock	8,—
Mateo Queralt, Barcelona	2,50
José Laguna, Sta. Cruz de Mudela	3,—
TOTAL	44,

Escuela Dominical

La paz universal.

10 de Noviembre.

Is., 2, 2-4;

Hech., 17, 22-28;

Juan, 4, 20-21.

TEXTO ÁUREO: *No harán mal ni dañarán en todo mi santo monte, porque la tierra será llena del conocimiento de Jehová como cubren la mar las aguas.* — Isaías, 11, 9.

No hay asunto que más hondamente preocupe hoy día a la Iglesia cristiana, en general, que el ideal de la paz universal. Hay diferentes opiniones en cuanto a la manera en que el ideal se realizará y a los medios que deben ponerse para su realización; pero todos están conformes en que ha de realizarse, porque la Palabra de Dios así lo asegura.

Relacionadas con este gran tema, tenemos hoy palabras de Isaías, de Pablo y de nuestro Señor.

Isaías. — El gran profeta tuvo una gloriosa visión de lo que acontecerá «en lo postrero de los tiempos», en la edad final del mundo, que seguirá al establecimiento del reino de Dios. El monte de Jehová, el monte sobre el cual estaba el templo, será alzado sobre todos los montes, y todas las naciones se encaminarán a él para aprender la verdad divina y para ser guiadas por los caminos de Dios. El resultado de ser así enseñadas y regidas

será la paz entre ellas. La paz universal no puede venir sino por el reconocimiento de la soberanía de Dios y la sumisión voluntaria y gozosa a sus leyes. No habrá guerras ni preparativos para la guerra; «no se ensayarán más para la guerra». Hay algunos que mantienen que la manera de evitar la guerra es ensayarse para ella. «Si quieres la paz — dice un viejo axioma, hoy desacreditado — prepárate para la guerra». De la preparación para la guerra no puede salir más que la guerra. Si queremos paz, tenemos que prepararnos para la paz; una preparación espiritual, larga y difícil.

Pablo. — Pablo está predicando en Atenas. Él había sido uno de los más fanáticos, estrechos e intransigentes fariseos, que consideraban a los gentiles como abandonados de Dios. Sus ideas habían cambiado totalmente al entregarse a Cristo. Ahora cree que en Cristo Jesús no hay griego ni judío, bárbaro ni escita, siervo ni libre. Murallas que parecían infranqueables se han derribado. Y ahora Pablo predica a un pueblo también orgulloso de sus privilegios, aunque en otro sentido, que «Dios ha hecho de una sola sangre todo el linaje de los hombres», y ha determinado para cada raza y cada pueblo aquellas tierras y aquellas circunstancias que les ayudaran a realizar su mayor felicidad: la de buscar y encontrar a Dios. La unidad de la especie humana, la paternidad universal de Dios, del cual todos los hombres son linaje; tales verdades son los fundamentos seguros para toda labor por la paz universal.

Cristo. — Jesús, junto al pozo de Jacob, rompió los prejuicios tradicionales que separaban a judíos y samaritanos. Habló a una pobre pecadora samaritana como lo hubiera hecho a otra mujer de pura sangre judía. Anunció el tiempo en que ni en el monte de Samaria ni en Jerusalem se adoraría al Padre, sino en cualquier lugar y por cualquier gente, con tal que sean los adoradores que el Padre busca: los que le adoren en espíritu y en verdad. La adoración al mismo Dios y al mismo Padre debe unir a los hombres con lazos de amor y de fraternidad.

ESPAÑA EVANGÉLICA

PERIÓDICO SEMANAL

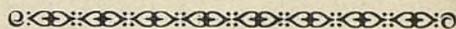
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

BENEFICENCIA, 18

MADRID 4

APARTADO 4024

TELÉFONO 33.590.



OFERTAS Y DEMANDAS

(25 céntimos línea.)

MAESTRA evangélica se necesita. Dirigirse a D. José Crespo. Angel Bruna, A, 2.º Cartagena.



Como un espejo

dejará V. su vajilla echando en el agua de fregar una cucharadita de Sosa Solvay.

La sosa quita las materias grasas, sin dejar en los platos olor alguno.

Se emplea para toda clase de limpieza.

De venta en droguerías y tiendas de ultramarinos.

Exíjase la sosa empaquetada, con la marca de fábrica.

CALENDARIOS

Tesoro diario.

Va a publicarse por primera vez en castellano un calendario de 365 hojas, de los vulgarmente llamados «de taco».

El fondo llevará el grabado de un paisaje sudamericano, y cada hojita tendrá un versículo bíblico, y al pie la porción diaria de la «Unión Bíblica», como lo indica la muestra siguiente:

ENERO

1

Miércoles

Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús.

Rom., 8, 1.

De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es.

2.ª Cor., 5, 17.

Culto Doméstico: 2.ª Tim., 2, 14-26.

Los pedidos pueden hacerse a D. Samuel Payne, calle Graywinckel, 11, 2.º 2.ª, Barcelona, o a la

Sdad. de Publicaciones Religiosas
Flor Alta, 2 y 4, 1.º - MADRID

Precio: un ejemplar. . 2,50 ptas.
> 10 ejemplares. 21,25 >

Calendario Esperanza y Promesa.

Pronto estará también a la venta este calendario que ha tenido tan buena acogida en años anteriores.

Una lámina bíblica cada mes.

Un texto para cada día.

La lección de la Escuela Dominical en la casilla de cada Domingo.

El texto áureo para la misa en la casilla de cada sábado.

Precio: un ejemplar 2 pesetas
Descuentos variables en cantidades

Pídase a

Sdad. de Publicaciones Religiosas
Flor Alta, 2 y 4, 1.º - MADRID

Reformistas antiguos españoles.

Carrascón.

Segunda vez impreso, con mayor corrección y cuidado que la primera. — Para bien de España. — 391 páginas. — En 8.º

En rústica: 10 pesetas.

Imagen del antecristo y carta a Don Felipe II.

Ahora fielmente reimprimadas. — Año 1849. — 172 páginas. — En 8.º

En rústica: 5 pesetas.

Dos Diálogos.

Escritos por Juan de Valdés. — Ahora cuidadosamente reimprimados. — *Valdesso hispanus scriptore superbiat orbis. (Dan. Roger Epigr., in tum. Juelli Humphr. Vita Juel 4 to. 1573).* Año 1850. — 481 páginas. — En 4.º

En rústica: 12 pesetas.

Artes de la Inquisición española.

Primera traducción castellana de la obra escrita en latín por el español Raimundo González de Montes. — *En testem produco Reginaldum Gonsalvium Montanum, Hispanum, partem maximan libelli (quem iterum in lucem producimus, non tamen sine faenore) autorem. Hic igitur prodeat, et artes Inquisitorum secretiores nobis, exponat. Quas quis legerit, mirum, ni in lacrimas protinus resolvatur: Mirum ni protinus obstupescat!* (J. Ursino, en el prólogo). — Año 1851. — 330 páginas y un apéndice de 105 páginas. — En 4.º

En rústica: 25 pesetas.

Los dos tratados del Papa y de la misa

Escritos por Cipriano D. Valera y por él publicados: primero el año 1588, luego el año 1599. — Ahora fielmente reimprimados. — *Totius injustitie nulla capitalior est quam eorum, qui cum maxime fallunt, id agunt ut viri boni esse videantur.* — Año 1851. — 610 páginas y un apéndice de 72 páginas. — En 4.º

En rústica: 30 pesetas.

Breve tratado de doctrina útil para todo cristiano.

(Dispuesto, al parecer, por el Dr. Juan Pérez, año 1560). — Ahora fielmente impreso. — Año 1852. — 354 páginas y un apéndice de 30 páginas. — En 4.º

En rústica: 25 pesetas.

Tratado para confirmar en la fe cristiana a los cautivos de Berbería.

Compuesto por Cipriano D. Valera y por él publicado el año 1594. — Aviso a los de la Iglesia romana sobre jubileos, compuesto por él mismo y publicado el año 1600. — El español reformado, publicado el año 1621. — Ahora fielmente reimprimados, con un apéndice. — Año 1854. Todos los tres con apéndices. 378 páginas. — En 4.º

En pasta: 50 pesetas.

Ciento y diez consideraciones.

De Juan de Valdés. — Ahora publicadas por primera vez en castellano. — *Valdesso hispanus scriptore superbiat orbis. (Dan. Roger Epigr. in tum. Juelli Humphr. Vita Juel 4 to. 1573).* — Año 1855. — 544 páginas y un apéndice de 55 páginas. — En 4.º

En rústica: 10 pesetas.

La Epístola de San Pablo a los romanos y la 1.ª a los corintios.

Ambas traducidas y comentadas por Juan de Valdés. — Ahora fielmente reimprimadas. — *Valdesso hispanus scriptore superbiat orbis. (Dan. Roger Epigr., in tum. Juelli Humphr. Vita Juel cto. 1573).* — Año 1856. — 685 páginas. — En 4.º

En pasta: 30 pesetas. En rústica: 25 pesetas.

Alfabeto cristiano.

By Juan de Valdés. — Which teaches the true way to acquire the light of the holy spirit. — From the Italian of 1546 with a notice of Juan de Valdés and Giulia Gonzaga by Benjamin B. Wiffen. — *Valdesso hispanus scriptore superbiat orbis.* — London. — Basworth & T. Harrison, 215 Regent Street, 1861. — 696 páginas. En inglés, italiano y castellano.

En pasta: 30 pesetas. En rústica: 25 pesetas.

Ciento y diez consideraciones.

De Juan de Valdés. — Primera vez publicadas en castellano el año 1855, por Luis de Uoz y Río y ahora corregidas nuevamente con mayor cuidado. — *Valdesso hispanus scriptore superbiat orbis. (Dan. Roger Epigr., in tum. Juelli Humphr. Vita Juel 4 to. 1573).* Año 1863. — 734 páginas. — En 4.º

En pasta: 25 pesetas. En rústica: 23 pesetas.

Diálogo de la lengua.

(Tenido hacia el año 1533) y publicado por primera vez en el año de 1737. Ahora impreso, conforme al M. S. de la Biblioteca Nacional, único que el editor conoce. Por apéndice va una carta de A. Valdés. — Año 1860. 205 páginas y un apéndice de 71. — En 8.º mayor.

En piel: 35 pesetas.

Historia de la muerte de Juan Díaz.

Por determinación tomada en Roma, le hizo matar su hermano Alfonso Díaz, en la madrugada del sábado 27 ium del año 1546. — Madrid, año 1845. — 192 páginas. — En 4.º

En tela: 34 pesetas.

Diálogo de Doctrina Cristiana.

Por Juan de Valdés. Reproduction en Facsimile de l'exemplaire de la Bibliothèque Nationale de Lisbonne (Edition d'Alcalá de Henares, 1529), avec une introduction et des notes par Marcel Bataillon. Coimbra, 1925. — 321 páginas, seguido de facsimil del original.

En rústica: 12,50 pesetas.

El Evangelio según San Mateo.

Declarado por Juan de Valdés. Ahora, por primera vez publicado. Madrid, 1880. — 537 páginas. — En 4.º

En rústica: 10 pesetas.

Tratado para confirmar en la fe cristiana a los cautivos de Berbería.

Compuesto por Cipriano D. Valera y por él publicado el año 1594. Fielmente impreso. Madrid, 1872. — 8.º prolongado. 106 páginas.

En rústica: 2 pesetas.

El Catecismo de Heidelberg

Publicado por Juan Aventrot en 1628. Ahora fielmente impreso. Madrid, 1885. — En 16.º 80 páginas.

En rústica: 50 céntimos.

Epístola Consolatoria.

Por Juan Pérez, reformador en el siglo XVI. Fielmente impreso. Madrid, 1874. — En 8.º 177 páginas.

En rústica: 75 céntimos.

Héroes Españoles de la Fe.

Cuadros de la Reforma en España, por E. Christ. Madrid, 1894. — En 4.º — 340 páginas.

En rústica: 2 pesetas.

Bibliotheca Wiffeniana. Spanish Reformers of two Centuries.

From, 1520, por E. Boehmer. — Volumen I. — Año 1874. — En 4.º — 216 páginas.

En rústica: 18 pesetas.

Volumen II. — Año 1883. En 4.º 374 páginas.

En rústica: 18 pesetas. En pasta: 20 pesetas.

**Librería Nacional y Extranjera
Caballero de Gracia, núm. 60. - MADRID**